

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA  
QUATRO.

de langosta y a las circunstancias del tiempo  
y de los terrenos, dividiendose por  
partidos segun convengan entre el  
Sr. Comisario para la mas pronta exe-  
cucion de estas operaciones; todo sin perju-  
cio de dar cuenta a la Ciudad en el primer  
Ayuntam<sup>to</sup> que celebre: y lo firmaron

el Sr. D. Juan de los Rios y el Sr. D. Juan de los Rios =

*[Signature]*

gr. Juan Josef D. Benito de Moyano  
Jaxardo  
Angel...

Estevan de Astola

*[Signature]*

